



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

"Tu participación es nuestro compromiso"



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DENUNCIAS Y QUEJAS	4
SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN	6
ANTEPROYECTOS DE RESOLUCIÓN	6
ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CDYQ	10
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020	14

ABREVIATURAS UTILIZADAS

CDYQ: Comisión Permanente de Denuncias y Quejas

IEPCT: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

LEY ELECTORAL: Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

REGLAMENTO DYQ: Reglamento de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

REGLAMENTO DE COMISIONES: Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal

PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 113, 350, numeral 1, fracción II y numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12, numeral 1, fracción II, 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal, ordenamientos en los que se suscriben las principales funciones de la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conocer y aprobar , en su caso, los proyectos de resolución que someta a su consideración la Secretaría Ejecutiva, respecto de las faltas administrativas a que se refiere el Libro Octavo capítulo I, II, III y IV de la citada Ley Electoral, así como determinar la procedencia o improcedencia de medidas cautelares que permitan lograr la cesación de los actos o hechos que constituyan una infracción, evitar la producción de daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales, o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados en la materia; restituir el orden vulnerado e inhibir las conductas violatorias de las normas y principios que rigen la materia electoral; considerando también, realizar trabajos orientados a promover la educación cívica desde la perspectiva de las funciones de nuestra comisión que conduzcan a una mejor cultura democrática, así como su conformación, su integración y competencia.

Mediante el acuerdo identificado con clave **CE/2020/043**, aprobado el 8 de octubre del año 2020, a través del cual el Consejo Estatal Electoral aprobó la nueva integración de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas, compuesta por la y los consejeros electorales, Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, el Lic. Hernán González Sala y el Lic. Vladimir Hernández Venegas, siendo presidida por el último de los mencionados, así como los partidos políticos a través de sus consejeras y consejeros representantes que se acrediten ante dicha comisión, actuando en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas la Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Mtra. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo.

En ese sentido y atento a lo establecido en el artículo 113, numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Comisión de Denuncias y Quejas emite el presente informe de actividades, a efecto de precisar las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2020, las cuales se detallan a continuación.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DENUNCIAS Y QUEJAS

Durante el periodo del 01 de enero al 13 de octubre de 2020, la **CDYQ** se conformó con la y los integrantes que enseguida se señalan:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	Secretario Técnico Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova
M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo	
INTEGRANTES	
Mtra. Rosselvy del C. Domínguez Arévalo. Mtro. David Cuba Herrera	



Derivado de la aprobación del acuerdo INE/CG293/2020, mediante el cual del Consejo General del INE designó a la y los nuevos integrantes del Consejo Estatal de este Instituto Electoral, el citado máximo órgano de dirección de este organismo público local electoral emitió el acuerdo CE/2020/043, mediante el cual determinó la nueva integración de la **CDYQ**, misma que quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	Secretaria Técnica Mtra. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo
Lic. Vladimir Hernández Venegas	
INTEGRANTES	
Mtra. Rosselvy del C. Domínguez Arévalo. Lic. Hernán González Sala	

En ese sentido, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Estatal, el 14 de octubre de 2020, la **CDYQ** quedó formalmente instalada.

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

REPRESENTANTE PROPIETARIO		REPRESENTANTE SUPLENTE
	LIC. MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA	LIC. ERIK DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ
	LIC. YADIRA PANTOJA PÉREZ	LIC. KARLA YERI CAMELO PINEDA
	LIC. CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MORALES	LIC. LETICIA TARACENA GORDILLO
	LIC. JOAQUÍN PEREGRINO GÓMEZ	LIC. CLAUDIA MARISOL CASTRO GARCÍA
	LIC. DIEGO DE LA O CETINA	LIC. LESLIE GIL HERNÁNDEZ
	LIC. CARLOS TRUJILLO PEREGRINO	LIC. IVETTE MARISCAL LANEZTOSA
	LIC. CHRISTIAN GÓMEZ CANO	LIC. OLGA BARRUETA CERVERA
	LIC. JORGE ALBERTO BROCA MORALES	LIC. IRMA VÁZQUEZ HIDALGO
	LIC. MARIO ALBERTO ALEJO GARCÍA	LIC. HÉCTOR VERA GARCÍA
	LIC. JOSÉ FRANCISCO COLLADO JIMÉNEZ	

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN

ANTEPROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que disponen los artículos 111, numeral 2, 112, numeral 1, 113, numeral 4, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículo 2, numeral 1; 4, numeral 1, fracción II; 6 del Reglamento de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, 20 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, la Comisión de Denuncias y Quejas sesionará de forma ordinaria, extraordinaria o extraordinaria de carácter urgente conforme lo establece la ley y los reglamentos invocados.

En ese sentido, durante el año 2020, la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral, llevó a cabo un total de **4 (cuatro) sesiones extraordinarias**, en las modalidades, temas analizados y fechas descritas de manera ilustrativa se detallan en la siguiente tabla esquemática:

Cons.	Tipo	Fecha	Sede	Sala de Sesiones del Consejo Estatal
			Cons.	Documento Tratado y/o Analizado
1	1era.- Sesión Extraordinaria	14 octubre 2020	1	TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE Y DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS
			2	DECLARACIÓN FORMAL DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS

Cons.	Tipo	Fecha	Sede	Sala de Sesiones del Consejo Estatal
			Cons.	Documento Tratado y/o Analizado
2	2da.- Sesión Extraordina ria Urgente	31 Octubre 2020	1	PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y APROBACIÓN Y FIRMA, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS, DE LAS SIGUIENTES FECHAS: EXTRAORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2019; Y EXTRAORDINARIA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020
			2	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DICTA LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE DECLARA PROCEDENTE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA C. GABRIELA COUTIÑO BALBOA, EN SU CALIDAD DE UNDÉCIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO, EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SE/PES/005/2020
3	3ra.- Sesión Extraordina ria Urgente	21 Noviembre 2020	1	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS, DE LA SIGUIENTE FECHA: EXTRAORDINARIA URGENTE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2020.
			2	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EMITE LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO SE/PSO/SE-TPAC/001/2019, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN "TABASCO POSIBLE", A. C., POR EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE



Cons.	Tipo	Fecha	Sede	Sala de Sesiones del Consejo Estatal
			Cons.	Documento Tratado y/o Analizado
			3	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DICTA LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO SE/PSO/SE-AMAC/004/2019 Y SUS ACUMULADOS SE/PSO/SE-AMAC/005/2019, SE/PSO/SE-AMAC/006/2019, SE/PSO/SE-AMAC/001/2020, SE/PSO/SE-AMAC/002/2020, SE/PSO/SE-AMAC/003/2020, PROMOVIDOS EN CONTRA DE "ASOCIACIÓN MEXICANA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL", A. C., POR EL INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y ENERO DOS MIL VEINTE
4	4ta.- Sesión Extraordina ria Urgente	27 Noviembre 2020	1	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DICTA LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PES/004/2020 Y SU ACUMULADO PES/006/2020

En las referidas sesiones se analizaron dos proyectos de resolución de procedimientos sancionadores ordinarios que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, fueron sometidos a consideración de la Comisión, dando así cabal cumplimiento a lo versado en el artículo 6, numeral 1, fracción V del Reglamento de DyQ.

Asimismo, se aprobaron dos proyectos relativos a medidas cautelares derivados de los procedimientos sancionadores PES/005/2020 y PES/004/2020 y su

acumulado PES/006/2020, en los cuales se determinó la procedencia de las medidas solicitadas, dando así cumplimiento a lo señalado en los artículos 6, numerales 1, fracción II y 2; 27, 30 y 31 del Reglamento de DyQ.

Por lo que, en términos del artículo 360, numeral 4, fracción I, de la Ley Electoral, así como del artículo 76, numerales 1 y 2, fracción I del Reglamento de DyQ, se remitieron las copias respectivas de los proyectos de resolución descritos en las tablas anteriores, con los instrumentos administrativos de referencias **CDyQ/P/049/2020**, fechados el 23 de noviembre del 2020, a la Presidencia del Consejo Estatal, a fin de que los mismos fueran turnados al pleno del citado órgano colegiado para su estudio, análisis y votación, mismos que fueron analizados y aprobados de la siguiente manera:

- **SE/PSO/SE-TPAC/001/2019**, Sesión Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2020. Por unanimidad.
- **SE/PSO/SE-AMAC/004/2019** y sus acumulados **SE/PSO/SE-AMAC/005/2019**, **SE/PSO/SE-AMAC/006/2019**, **SE/PSO/SE-AMAC/001/2020**, **SE/PSO/SE-AMAC/002/2020**, **SE/PSO/SE-AMAC/003/2020**, Sesión Ordinaria efectuada el 28 de noviembre de 2020. Por unanimidad.

ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DENUNCIAS Y QUEJAS

De conformidad con los artículos 112, numerales 1 y 2, de la Ley Electoral, 9, numeral 2, del Reglamento de Denuncias y Quejas del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y con el apoyo colaborativo de la Secretaría Técnica de la Comisión, que entre sus atribuciones se encuentra la de llevar el archivo y documentación de las sesiones que realice la Comisión, se obtuvo un concentrado de la participación obtenida durante el desarrollo de las sesiones de la Comisión a partir de su última integración, conforme a los datos que se encuentran plasmados en las tablas esquemáticas siguientes:

1era. Sesión Extraordinaria

Sesión	Extraordinaria	Horario de Inicio	Horario de Clausura	Fecha	14/10/2020
Consejerías Electorales		13:03hrs.	13:13hrs.	Consejerías Representantes de los Partidos Políticos	

LIC. VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	✓
MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ AREVALO CONSEJERA ELECTORAL	✓
LIC. HERNÁN GONZÁLEZ SALA CONSEJERO ELECTORAL	✓
MTRA. HAYDÉ YOLANDA ASCENCIO CALCÁNEO SECRETARÍA TÉCNICA	✓

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
	LIC. MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA LIC. ERIK DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ	X
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
	LIC. YADIRA PANTOJA PÉREZ LIC. KARLA YERI CAMELO PINEDA	X
	PARTIDO DEL TRABAJO	
	LIC. JOAQUÍN PEREGRINO GÓMEZ LIC. CLAUDIA MARISOL CASTRO GARCÍA	X
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
	LIC. DIEGO DE LA O CETINA LIC. LESLIE GIL HERNÁNDEZ	X
	MOVIMIENTO CIUDADANO	
	LIC. CARLOS TRUJILLO PEREGRINO LIC. IVETTE MARISCAL LANEZTOZA	X
	MORENA	
	LIC. CHRISTIAN GÓMEZ CANO LIC. OLGA BARRUETA CERVERA	X
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	
	LIC. JORGE ALBERTO BROCA MORALES LIC. IRMA VÁZQUEZ HIDALGO	X

De conformidad con lo dispuesto

en el

artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 10 numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones, durante el desarrollo de esta Sesión, se tomó la protesta de ley correspondiente a las consejerías electorales que integran la Comisión, así como a la Secretaria Técnica y las consejerías representantes de los partidos políticos, debido a la nueva integración de la Comisión de Denuncias y quejas, siendo la primera Sesión de la Comisión.

2da. Sesión Extraordinaria

Sesión	Extraordinaria	Horario de Inicio	Horario de Clausura	Fecha	31/10/2020
Consejeros/a Electorales		15:58hrs.	16:24hrs.	Consejeros Representantes de los Partidos Políticos	

LIC. VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	✓
MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO CONSEJERA ELECTORAL	✓
LIC. HERNÁN GONZÁLEZ SALA CONSEJERO ELECTORAL	✓
MTRA. HAYDÉ YOLANDA ASCENCIO CALCÁNEO SECRETARIA TÉCNICA	✓

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
	LIC. MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA	
	LIC. ERIK DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ	X
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
	LIC. YADIRA PANTOJA PÉREZ	X
	LIC. KARLA YERI CAMELO PINEDA	
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
	LIC. CARLOS A. CASTELLANOS MORALES	X
	LIC. JOSÉ MANUEL MISS ARA	
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
	LIC. DIEGO DE LA O CETINA	X
	LIC. LESLIE GIL HERNÁNDEZ	
	MOVIMIENTO CIUDADANO	
	LIC. CARLOS TRUJILLO PEREGRINO	X
	LIC. IVETTE MARISCAL LANEZTOZA	
	MORENA	
	LIC. CHRISTIAN GÓMEZ CANO	X
	LIC. OLGA BARRUETA CERVERA	
	PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	
	LIC. MARIO ALBERTO ALEJO GARCÍA	X
	LIC. HÉCTOR VERA GARCÍA	
	PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO	
	LIC. JOSÉ FRANCISCO COLLADO JIMÉNEZ	X

Durante el desarrollo de la sesión mencionada, se tomó la protesta de ley a los Consejeros Representantes propietarios de los partidos políticos Redes Sociales

Progresistas y Fuerza Social por México, Lic. Mario Alberto Alejo García y Lic. José Francisco Collado Jiménez, respectivamente, en términos de lo que disponen los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10, numeral 2 del Reglamento de Comisiones.

3ra. Sesión Extraordinaria

Sesión	Extraordinaria	Horario de Inicio	Horario de Clausura	Fecha	21/11/2020
Consejeros/a Electorales		13:03hrs.	13:22hrs.	Consejeros Representantes de los Partidos Políticos	

LIC. VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	✓
MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO CONSEJERA ELECTORAL	✓
LIC. HERNÁN GONZÁLEZ SALA CONSEJERO ELECTORAL	✓
MTRA. HAYDÉ YOLANDA ASCENCIO CALCÁNEO SECRETARIA TÉCNICA	✓

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
	LIC. MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA LIC. ERIK DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ	X
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
	LIC. YADIRA PANTOJA PÉREZ LIC. KARLA YERI CAMELO PINEDA	X
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
	LIC. CARLOS A. CASTELLANOS MORALES LIC. JOSÉ MANUEL MISS ARA	X
	PARTIDO DEL TRABAJO	
	LIC. JOAQUÍN PEREGRINO GÓMEZ LIC. CLAUDIA MARISOL CASTRO GARCÍA	X
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
	LIC. DIEGO DE LA O CETINA LIC. LESLIE GIL HERNÁNDEZ	X
	MORENA	
	LIC. CHRISTIAN GÓMEZ CANO LIC. OLGA BARRUETA CERVERA	X

Durante el desarrollo de la sesión, se tomó la protesta de ley correspondiente al Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Leslie Gil Hernández, toda vez de que por primera vez asistió a Sesión de la Comisión, lo anterior, con fundamento en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 10 numeral 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal.

4ta. Sesión Extraordinaria

Sesión	Extraordinaria	Horario de Inicio	Horario de Clausura	Fecha	27/11/2020
Consejeros/a Electorales		16:06hrs.	16:30hrs.	Consejeros Representantes de los Partidos Políticos	

LIC. VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	✓
MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO CONSEJERA ELECTORAL	✓
LIC. HERNÁN GONZÁLEZ SALA CONSEJERO ELECTORAL	✓
MTRA. HAYDÉ YOLANDA ASCENCIO CALCÁNEO SECRETARIA TÉCNICA	✓

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
	LIC. MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA LIC. ERIK DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ	X
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
	LIC. YADIRA PANTOJA PÉREZ LIC. KARLA YERI CAMELO PINEDA	X
	PARTIDO DEL TRABAJO	
	LIC. JOAQUÍN PEREGRINO GÓMEZ LIC. CLAUDIA MARISOL CASTRO GARCÍA	X
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
	LIC. DIEGO DE LA O CETINA LIC. LESLIE GIL HERNÁNDEZ	X
	MORENA	
	LIC. CHRISTIAN GÓMEZ CANO LIC. OLGA BARRUETA CERVERA	X
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	
	LIC. JORGE ALBERTO BROCA MORALES LIC. IRMA VÁZQUEZ HIDALGO	X
	PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	
	LIC. MARIO ALBERTO ALEJO GARCÍA LIC. HÉCTOR VERA GARCÍA	X

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.

Inauguración del programa “Círculo de Estudios de Sentencias Relevantes 2020” mediante la Conferencia Magistral “Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en materia electoral”.

El jueves 06 de febrero de 2020, la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento de las actividades proyectadas en su programa de trabajo para el año 2020, llevo a cabo la inauguración del programa-actividades denominado “**Círculo de Estudios de Sentencias Relevantes 2020**”, teniendo como evento inaugural la disertación de la Conferencia Magistral nombrada “Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en materia electoral”, impartida por el Dr. Alfonso Herrera García, Profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual tuvo verificativo en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del edificio sede de este Instituto Electoral.

Para la inauguración de este evento, se contó con el honorable presidium integrado por la Consejera Presidente del IEPC Tabasco, Dra. Maday Merino Damian, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Denuncias y Quejas, M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo y del Dr. Alfonso Herrera García, Profesor Investigador del TEPJF.



Entre los invitados especiales estuvieron presentes: el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva; Magistradas del Tribunal



Electoral de Tabasco, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz y Lic. Margarita Concepción Espinoza Armengol; en representación del Lic. Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Tabasco, la Lic. Adriana Galeana Carrasco; el Dr. José

María García Tiqué, Fiscal Especializado en Delitos Electorales; en representación de Morena Tabasco, Lic. Amairani Cambrano Guzmán; en representación del PVEM, Lic.

Pedro Calcáneo; en representación del Dr. Jorge Abdo Francis, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, la Magistrada Guadalupe del Consuelo Zurita Mezquita; en representación del Dr. Rodolfo Campos Montejo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Mtra. María Candelaria Bauchot Baeza; en representación del Dr. Pedro Humberto Haddad Bernat, Director del Centro Especializado de Justicia del Tribunal Superior de Justicia, el Lic. Luis Alberto Rivera Rodríguez; Mtro. Guillermo Nieto Arreola; Lic. Erika Medina Campos, representante del PRI; Mtro. José Antonio Morales Notario, Coordinador de Capacitación, Documentación y Difusión del Tribunal Electoral de Tabasco; en representación de la Lic. Amairany Avendaño Baños, la Lic. Martha Elena Sánchez Cornelio; además de las Consejeras Electorales, Dra. Claudia del C. Jiménez López y Mtra. Rosselvy del C. Domínguez Arévalo; los Consejeros Electorales, Mtro. José Óscar Guzmán García y Mtro. David Cuba Herrera; Secretario Ejecutivo del IEPC Tabasco, Mtro. Roberto Félix López, el personal directivo y operativo de este Instituto, así como diversos representantes de medios de comunicación.



Taller de lenguaje incluyente en la redacción de proyectos y acuerdos, realizado por la Comisión de Denuncias y Quejas del IEPC.

El 06 de marzo de 2020, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se llevó a cabo el Taller de lenguaje incluyente en la redacción de proyectos y acuerdos impartido por el Mtro. Eliud de la Torre Villanueva, Jefe del área de investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo; organizado por la Comisión de Denuncias y Quejas que preside el Consejero Electoral de este Instituto el Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo.



El Presídium estuvo conformado por el Lic. Roberto Félix López, Secretario Ejecutivo del IEPC Tabasco; el Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral de este Instituto y el Maestro Eliud de la Torre Villanueva, Jefe del área de investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo. Con la asistencia del personal técnico, directivos y consejeros de este instituto, así como de invitados del Tribunal Electoral de Tabasco.

Durante la disertación del tallerista se realizó una actividad para inculcar entre sus asistentes el lenguaje incluyente en documentos oficiales de manejo habitual entre las instituciones electorales; así mismo, hubo intercambio de ideas y opiniones entre personal de diferentes áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Al final del evento se realizó la entrega de reconocimiento por nuestras autoridades electorales y se realizó la toma de la fotografía oficial del evento.



Sesión de Instalación de la Comisión de Denuncias y Quejas.

El 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Denuncias y Quejas, encargada de dar seguimiento a todas las resoluciones de los procedimientos sancionadores que surjan durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La cual se encuentra presidida por el Consejero Electoral Lic. Vladimir Hernández Venegas, quien procedió a rendir la protesta de ley en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; seguidamente tomó protesta a la Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y Lic. Hernán González Sala, integrantes de la misma, así como a la Secretaria Técnica Mtra. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, Secretaria Técnica de la Comisión en virtud de desempeñarse como Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral.

En dicho acto estuvieron presentes las Consejerías representantes de los Partidos Políticos a quienes también se les tomó protesta como integrantes de la Comisión.

Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 la Comisión de Denuncias y Quejas tendrá como tarea primordial atender las solicitudes de la Secretaría Ejecutiva, resolviendo lo conducente a fin de lograr la cesación de los actos o hechos que constituyan la infracción, así como la de evitar la producción de daños irreparables y la afectación de los principios que rigen los Procesos Electorales, o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en la Ley.



Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Denuncias y Quejas.



El día 31 de octubre del año 2020, la Comisión aprobó los proyectos de las actas de las sesiones celebradas el 17 de diciembre de 2019 y el 14 de octubre de 2020. De igual forma aprobó el anteproyecto que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva dictó la Comisión, mediante el cual se declaró procedente la medida cautelar solicitada por la C. Gabriela Coutiño Balboa, en su calidad de Undécima Regidora del H. Ayuntamiento de Tacotalpa, Tabasco, en el Procedimiento Especial Sancionador PES/005/2020, ordenándose al ciudadano Manuel Gerardo Hernández Recinos que en un término no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación del acuerdo, procediera al retiro de las publicaciones difundidas en sus redes sociales. Una vez cumplido lo ordenado debía informar de ello al Instituto Electoral, dentro de las veinticuatro horas



posteriores a su cumplimiento; exhortando al denunciado en su calidad de servidor público, para que, en lo sucesivo, se abstuviera de difundir publicaciones en cualquier medio de comunicación, que puedan vulnerar los principios que se tutelan en el artículo 134 de la Constitución Federal.

Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Denuncias y Quejas.



El sábado 21 de noviembre de 2020, en la Sala de Sesiones de este Instituto se realizó la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Denuncias y Quejas, en la que se aprobó el proyecto del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada por la Comisión de Denuncias y Quejas del 31 de octubre de 2020. Así

mismo, se aprobó el proyecto de resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario SE/PSO/SE-TPAC/001/2019, promovido en contra de la Asociación "Tabasco Posible", A. C., por el incumplimiento a la obligación de presentar los informes sobre el origen y destino de sus recursos, correspondientes a los meses de enero a junio del año dos mil diecinueve.

En la misma sesión se aprobó el Proyecto de Resolución que emitió la Comisión de Denuncias y Quejas, en el Procedimiento Sancionador Ordinario SE/PSO/SE-AMAC/004/2019 y sus acumulados SE/PSO/SE-AMAC/005/2019, SE/PSO/SE-AMAC/006/2019, SE/PSO/SE-AMAC/001/2020,



SE/PSO/SE-AMAC/002/2020, SE/PSO/SE-AMAC/003/2020, promovidos en contra de la "Asociación Mexicana de Fomento a la Economía Social", A. C., por el incumplimiento a la obligación de presentar los informes sobre el origen y destino de sus recursos correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año dos mil diecinueve y enero dos mil veinte.

Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Denuncias y Quejas.



En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el 27 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Denuncias y Quejas, en la que se aprobó el anteproyecto que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva emitió la Comisión, mediante el cual se determinó la procedencia de las medidas cautelares peticionadas en los autos del procedimiento especial sancionador PES/004/2020 y su acumulado PES/006/2020.

En el mismo, se declaró procedente la adopción de la medida cautelar solicitada, consistente en que el Presidente Municipal de Centro, Tabasco, se abstuviera de realizar nuevas, similares o idénticas manifestaciones a las que fueron denunciadas y dieron motivo al trámite del procedimiento; apercibiéndolo que, de reiterar su conducta, sería acreedor a una medida de apremio.



Todas estas acciones contribuyen al desarrollo de la vida pública y democrática en la entidad y a la participación de las y los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos, abonando con ello a la promoción y fortalecimiento del ejercicio de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.

Finalmente, es importante destacar, que la Comisión DyQ ha realizado su trabajo en apego a las normas establecidas, contando para ello con la valiosa colaboración solidaria de sus miembros y del personal que labora en las áreas cuyas funciones guardan estrecha relación, como lo son la Dirección Jurídica, la Coordinación de lo Contencioso Electoral y la Oficialía Electoral, entre otras.

MUCHAS GRACIAS